

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 118

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2019-5530 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,32 l/s de agua del regato Brenamicero en Fresnedo, término municipal de Soba con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/12212.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Junta Vecinal de Fresnedo de Soba.

Nombre del río o corriente: Regato Bernamicero.

Nombre y código del río de confluencia: ROVENTE - 1/1200/080/060.

Caudal solicitado: 0,32 l/seg.

Punto de emplazamiento: Fresnedo.

Término municipal y provincia: Soba (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,32 l/s de agua del regato Brenamicero en Fresnedo, término municipal de Soba (Cantabria) con destino a abastecimiento de 390 cabezas de ganado bovino.

La derivación se efectúa por gravedad desde el arroyo hacia un depósito, desde el que se distribuye el agua por las diferentes parcelas.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 11 de junio de 2019.

El secretario general,

P.D. la jefa de servicio de Cantabria

(Resolución de 13/09/2017, "Boletín Oficial del Estado" de 09/10/2017),

Sandra García Montes.

2019/5530

CVE-2019-5530